

Liquidez
HIPOTECARIA



Liquidez HIPOTECARIA

Crédito simple dirigido a personas físicas, con o sin actividad empresarial, mediante el cual obtienes recursos monetarios con destino libre dejando tu casa en garantía.

Beneficios:

- Pagos Mensuales Fijos
- Pagos anticipados a capital sin penalización
- Autorización en 48 horas hábiles bancarias
- Sin comisión por administración mensual

Requisitos:

- Tasa de interés Fija desde el 16.00% anual durante toda la vida del Crédito.
- Porcentaje máximo de financiamiento del 70%.
- Pagos Mensuales Fijos.
- Pagos anticipados a capital sin penalización, directo a saldo insoluto y con aplicación de reducción de plazo o reducción de pago.
- Sin comisión por administración mensual.
- Comisión por apertura hasta 2.5%.
- Plazos del crédito de 5, 10 y 15 años.
- Línea de crédito autorizada por 3 meses.
- Nivel de endeudamiento hasta el 45% de ingresos comprobados.

Modalidades de contratación:

- La unidad monetaria de contratación es Moneda Nacional.

Formas de Pago

- Efectivo o cheque de cualquier Banco o transferencia electrónica SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios).
- Depósito Referenciado en Banorte, Scotiabank y Santander.

Recomendaciones

- Antes de contratar un crédito evalúa tu capacidad de pago ya que puede afectar tu patrimonio.
- Paga puntualmente conformas un buen historial crediticio.
- Si no recibes tu estado de cuenta llama al Centro de Atención Telefónica 01800 26 22626, con tu número de cuenta
- Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito.

CAT PROMEDIO
PONDERADO

18.9% SIN IVA.

Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de Cálculo 19 de Marzo de 2020

Tasa	Financiamiento	Plazo	CAT
16.00%	80%	5 años	21.4% SIN IVA
16.50%	80%	10 años	20.5% SIN IVA
17.00%	80%	15 años	20.3% SIN IVA

Sujeto a aprobación de crédito.

La Unidad Monetaria de Contratación es en moneda nacional. La cobertura geográfica abarca: CDMX, Municipios Conurbados del Estado de México, Morelos, Jalisco, Guerrero, Puebla, Pachuca, Tuxtla y Mazatlán.

Síguenos:

 **MiBancoBAM**

www.bam.com.mx



Nuestras sucursales



**Centro de Atención Telefónica
54 82 08 40**



www.bam.com.mx

Producto ofrecido por Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple. Consulta requisitos, modalidades de contratación, tasas vigentes, términos y condiciones en:

UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMACIONES DE USUARIOS (UNE) Tel. 5482 0840 ext. 4587 / quejas@bam.com.mx

CONDUSEF Tel. 5340 0999
www.condusef.gob.mx / asesoria@condusef.gob.mx